

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.300

SUSCRIPCION Capital, un mes... Ptas. 2'00  
Fuera trimestre... 6'00  
Portugal... 10'00  
República Argentina... 40'00  
Pago anticipado  
Pero el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Miércoles 29 de Julio de 1931  
Dirección y Administración: Santa Clara, 55  
Apartado número 13  
Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40  
Precio Tercera 13 0'35  
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50  
inserción Primera plana... 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## INSTANTANEA POLITICA

### La Cámara está constituida

La sesión última de constitución de la Cámara señala un rumbo de serenidad en los constituyentes que aleja el peligro de convertir a las Cortes en una convención. El ambiente de hostilidad que recibió a las actas de Salamanca se despejó rápidamente. El señor Gil Robles, diputado de las minorías, combatió el dictamen de nulidad con los mismos argumentos que se utilizaron por el ponente. La Cámara aprobó el acta y no porque existieran razones de conveniencia, sino porque así lo quería el imperio de la equidad.

Por otra parte se hubiera dado un paso muy poco seguro al dejarse arrastrar el Parlamento por las instigaciones de la demagogia, o por la pasión política. ¿Qué se hubiera logrado si las minorías declaran la nulidad del acta defendida por el señor Gil Robles? Una nueva elección que hubiera aumentado el número de las fracciones más en boga en el Parlamento: Y al fin de cuentas si no existen minorías representativas de toda la opinión del país, habría que inventarlas.

La Cámara se compondrá de 145 diputados de la Alianza republicana formada por los radicales cuya cabeza más visible es el señor Ferrer, la Acción republicana presidida por el señor Azaña y los Federales. 114 socialistas que se harán oír principalmente por el señor Saborit siguiendo las instrucciones de su partido; 56 radicales socialistas, de los que ha sido verbo hasta ahora el señor Galarza; 42 de la Esquerda Catalana, por la que hablarán varios (ya lo veremos) 28 de la derecha republicana, con los que nada quiere el señor Maurá; y según el bastante indisciplinado; 22 de la Federación gallega; 19 agrarios; 16 vascos; 14 independentes; 3 federales que no forman con la alianza, entre los cuales se cuenta el señor Soriano, quien continúa lo mismo que en las antiguas Cortes; 2 de la Acción Nacional; 2 liberales reformistas (ya puede usted saber de dónde viene el aire) y el conde de Romanones que se ha quedado sólo pero que ha de dar su juego.

Veremos lo que decide la Cámara sobre la declinación de poderes. Si los confirma—es probable—el Gobierno hasta ahora de hecho, será de Derecho y tendrá las manos libres para muchos actos.

Alvarez de LEON

(De la Agencia Internacional Arco.)

### Una carta del señor Ossorio y Gallardo al jefe del Gobierno provisional

Recibimos de nuestro ilustre amigo don Angel Ossorio y Gallardo el siguiente documento:

Excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora.

Mi querido amigo: Un tanto dolorido vengo estando al advertir que pasa el tiempo y siguen en el vacío las iniciativas de los Colegios de Abogados de Zaragoza y Madrid para que tenga término la detención gubernativa de don Galo Ponte. Mas ahora se ha duplicado mi sentimiento al enterarme de que el ex ministro señor Cornejo—tan arbitrariamente detenido como aquél—ha sido al fin puesto en libertad.

¿Por qué esta diferencia entre ambos comandatarios de la tiranía? Igualmente injustificadas las detenciones de ambos, lo es mucho más todavía esta distinción que mantiene contra uno de ellos el encono ya cesado para con el otro.

En la misma situación que el señor Ponte se encuentra el general Mola y el doctor Albiñana desde hace meses, y desde hace pocos días don Santiago Fuentes Pila, detenido más de las setenta y dos horas legales, sin que le haya procesado ningún juez.

Otro tanto debo decir de los sindicalistas o comunistas Inocencio Feced, León Simón y Santos Arévalo, presos desde 28 de mayo 17 y 27 de junio, respectivamente, sin auto de procesamiento ni intervención judicial hasta la fecha. Estoy seguro de no equivocarme si digo que respecto a algunos existe la orden—tan característica del tiempo de Martínez Anido!—de ponerlos a disposición de determinado juez, pero con la prevención de que, si éste los deja en libertad, continúen presos a disposición de la Dirección general de Seguridad.

Tenga usted por extendidas a todos mi protesta y mi reclamación. Y si hubiera en la misma situación otros presos políticos, sin auto judicial y sin la excusa de los momentos de confusión y revuelta en que los errores sin dispensables, dé usted por hechas todas las alusiones necesarias en esta carta, pues con igual fervorosa sinceridad abogo por todos los que, a consecuencia de sus ideas y no de actos criminosos determinados por los jueces, se encuentran hoy fuera de la ley, por mandato del Gobierno.

La República no es, no debe ser venganza, satisfacción de pasiones, imposición de la arbitrariedad, ni siquiera retorsión de ilegalidades a quienes antes las perpetraron. Para eso ¿bien estaba la Dictadura!

El advenimiento del nuevo régimen fué considerado como una redención de las indignidades del Poder personal. Las suspensiones de algunos periódicos, las prisiones gubernativas y hasta el absurdo y reciente bombardeo de la taberna sevillana, hacen temer a muchos españoles que pueden haberse equivocado al poner en la República su confianza.

Y no se diga, por cómoda disculpa, que estamos atravesando una revolución; primero, porque lo verdaderamente revolucionario en España es someter la pasión a las leyes, ya que nuestra normalidad consistía, de antaño, en lo contrario, y después, porque sería bien menguada una revolución que se contentara con tan pobres manifestaciones de autoridad encaprichada y rencores.

Supongo me dispensará usted si hago pública esta carta al mismo tiempo de remitírsela. Lo que en ella trato no puede ser reservado entre usted y yo, sino negocio público que públicamente se sustancia. Por otra parte, el fracaso de análogas iniciativas anteriores, que tomé en unión de mis compañeros de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados y de la Junta directiva de la Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos me obligan a buscar mayor número de adhesiones en la opinión hasta ver si consigo que el Gobierno renuncie a los métodos dictatoriales que ocasionaron la caída de la Monarquía y están quebrantando gravemente a la República.

Pongo, por encima de todo, mi convencimiento de que usted y sus ilustres colegas dispensarán atención a estas líneas, reconocerán que me asiste la razón y acabarán por darme la razón; con lo que el Gobierno y el régimen serán los primeros beneficiados.

Siempre de usted cordialísimo amigo y compañero, Angel Ossorio.

27-7-931.

## CRONICAS CASTELLANAS

### El ferrocarril de Zamora a La Coruña

Uno de los problemas más importantes que tiene planteados Castilla es el de las vías de comunicación. Parece que no resalta demasiado la trascendencia de las carreteras y ferrocarriles en la vida económica de cada región. Se habla poco de la necesidad de nuevas redes de relación mediante las cuales se faciliten y abaraten los transportes. ¿No se ve claro el nexo entre el precio de los objetos de consumo y la facilidad en los transportes? La cosa es bien patente, tanto, que se hace innecesario insistir sobre ella.

Es lamentable que el ferrocarril Zamora-Coruña no se haya construido hace ya varios años. Se trata de algo vital para la región y esencial para España.

La falta de comunicación directa entre Galicia y el centro de España implica detrimento considerable para todos. Con el acortamiento de distancias se producirá automáticamente una economía de 10 millones de pesetas el día en que comience a funcionar el citado servicio. Por el mejor trazado de la línea en construcción Zamora-Orense-Coruña sobre la de León-Astorga-Monforte hay una diferencia entre Madrid y Vigo de más de 200 kilómetros, o sean unas cinco horas para los expresos viajeros.

La historia de este ferrocarril es un poco larga. En 1912 las Cortes autorizan se saque a concurso la construcción y explotación del trozo Zamora-Orense a base del proyecto de don Federico Cantero. Cumplidos los requisitos legales, se anuncia el concurso en 1913. Pero éste quedó desierto dos veces. Legalmente debía celebrarse un tercer concurso, en el que se modificase el auxilio del Estado y se sustituyese la subvención y el anticipo reintegrable por la garantía del 5

por 100. Nuevamente fué aprobado el proyecto en 1922. Y por fin se incluyó en el plan preferente de urgente construcción por decreto-ley de 5 de marzo de 1926. Es, pues, un ferrocarril que tiene una larga, trayectoria de proyectos y estudios, y ha surgido de una necesidad profundamente sentida. Sus rendimientos están calculados con toda exactitud, y por los cuales puede apreciarse que hasta para la Empresa explotadora será un regular negocio. Existe otro aspecto en el problema, no desdeñable por cierto. Aludo a la crisis de trabajo, que dibuja su grave perfil por toda la nación. Consideremos también que al utilizar en su construcción únicamente materiales españoles—cemento, carbón, hierro—se beneficia a la industria nacional.

Algunos sostienen que la construcción de ferrocarriles es aquí anticuado por la gran competencia que establecen los transportes por carretera. Competencia existe, sin duda. Pero acaso se olvida que muchas veces las distancias son mayores por ferrocarril que por carretera. Con una extensa red de caminos de hierro y un servicio que se adaptase a las exigencias nacionales, ¿cómo se iba a pensar en competencias? Cuando la República se enfrenta con el gran problema de la producción chocará con este obstáculo. Necesariamente tendrá que imprimir una nueva forma al sistema ferroviario.

Por todas las razones expuestas debiera ser este ferrocarril el último de cuantos se encuentran en construcción. No afecto sólo a estas provincias de León y Castilla, sino que interesa a toda España.

J. I. O.

(De "El Liberal" de Madrid)

### HERALDO, en Benavente

LAS FERIAS DE SEPTIEMBRE. PROYECTOS. NOTICIAS

Hace días, quedó constituida la Comisión de Festejos, integrada por elementos del Comercio e Industria y de fiestas de este Ayuntamiento que preside el alcalde socialista don Alfredo Rodríguez y en la que forma parte el corresponsal de HERALDO DE ZAMORA.

Puedo adelantar, que habrá dos corridas de toros, que la plaza fué arrendada por la empresa de la de León y que el simpático y activo Manuel Alonso, así que termine el día 2 en Gijón sus negocios con D. Durra y quede hecha la propaganda del Empastre que el 16 se presenta en la capital de los Guzmanes, le tendremos aquí. ¿Se enterará el "Cojo sin Muleta"? pues prepárese el amigo que ya le daremos "tela" cortada para vestir a todos los buenos aficionados que vengan en septiembre a presenciar las corridas que se planean y a las que asistirá el gran revisor de HERALDO.

En el Gran Teatro, actuará la eminente actriz Luisa Moneró, en el Cinema Benavente, películas; en los salones Rúa y Condé, variedades. Se gestiona una banda militar, dos tardes de tiro de pichón, con espléndidos regalos y existe un verdadero deseo de oír un concierto a la Coral Zamora, para la que se prepararía un recibimiento digno de las huestes que integran esa Coral que tan bien ha dejado su nombre en toda España y que así honra a nuestra provincia.

Vitaliano

28 de julio de 1931.

## EN MI DEFENSA

### Ante una pública ofensa

Sin interés polémico, ni de publicidad—que no necesito—sino únicamente para rebatir con demostraciones claras, una ofensa personal que un señor concejal me hizo en plena sesión del Ayuntamiento—en Toro—imposibilitado de combatir mis palabras o las de mi carta razonablemente—por defender a quien "no hoy que olvidar que era toresano" según muy bien dijo nuestro excelentísimo señor Gobernador civil, dando una lección a los que siéndolo y no siéndolo pretenden arrancarlo de la plaza, voy a molestar vuestra atención caros lectores un sólo momento.

¿Cuál era la ofensa? "Ese señor es la deshonra de este pueblo"... o del pueblo toresano.

Veamos si eso es cierto. 1.º Cuando la Dictadura se publicó en Toro un periodiquín dirigido por un forastero que desde su primer número comenzó a insultar a los ciudadanos con un desdoro insólito. ¿Quién combatió al periodiquín exponiéndose por amor a un pueblo? Seguro que no hay toresanos que haya olvidado aquellos dos memorables artículos "Ecce Homo" y "De hablar claro". ¿Es esto deshonrar a Toro?

2.º En "La Libertad" de Madrid (no hace mucho); en "El Hogar" de Méjico; en "El Eco de España", el "Diario Español" y "La Voz del Sur" de Buenos Aires; "Patria Uruguaya" del Uruguay; en "El Hogar" de Cuba, "España y América" de Cádiz, en HERALDO DE ZAMORA y "Correo de Zamora" No es cierto que he publicado en poesías, cuentos, crónicas, artículos, etc., cosas de Toro y en beneficio de Toro, caros Directores? En "Un poco de semilla" mi libro último de versos, ¿no es verdad que hablo de Toro histórico? En "Flores marchitas" mi primer libro ¿no se leen cantos ardientes a la tierra y a sus mujeres? "El Popular", "El Noticiero", "El Mercantil", "La Voz Comarcal", "El Amigo del Pueblo" no? están llenos de artículos, versos y cuentos míos ensalzando ya mi pueblo?

Pues bien además de lo apuntado permítaseme copiar el juicio—pese a la falta de modestia—que a raíz de mi lectura de versos en el Ateneo me hizo "El Norte de Castilla".

"Entre la juventud literaria de Castilla destaca la personalidad de este joven poeta, por el interés de su obra actual—inspirada principalmente en temas regionales—, con un correcto y discreto sentido de la versificación—y por las promesas de un porvenir brillante."

¿Hay que ver con este juicio cómo deshonro a Toro! ¿Pues ando que con mis conferencias sobre Edu-

cación Física y con mis recitales de versos en Toro!...

En fin... (!) para terminar voy a copiar algunas frases de las muchas cartas y artículos que autores célebres se han servido dedicar a mi personalidad y a mi labor

"Sus poesías trazadas en zig-zags voladores, parecen escritas por el trémolo de una mariposa, la cual dejó en la blancura del papel acuarrelas.—Salvador Rueda."

"Gracias compañero por la hora deliciosa que le debo y que es la que me llevaron sus versos, para los que parece escrita aquella inolvidable definición cervantina de la poesía.—Federico García Sanchiz."

"Sabe usted poner el alma sobre las cuartillas.—José Polo Benito."

"J. Enriquez de la Rúa, temperamento abierto, a las armonías líricas que inspiran los seres y las cosas, delicado espíritu de artista y gran español que sabe discernir el justo tono de la emoción patriótica.

Domina el ritmo y la rima, con lo cual a la profundidad del pensamiento alíase la musicalidad.—Angel Dotor.

"Y este es el caso de J. Enriquez de la Rúa,

"Poeta vibrante que "siente honro y piensa fuerte", como decía el Duque de Rivas, pone en sus versos todo el apasionamiento de su alma joven aromándolos de un extraño perfume que subyuga desde el primer momento."

"En sus composiciones, se acusa esa fibra recia, personal, que hay en los versos del maestro, y muestra su magnífico temple de artista en toda su pujanza."

"J. Enriquez de la Rúa, sabe con sus versos llegar a nuestra sensibilidad y despertarla con sus cadencias inundándola de placer.

"Eso es ser artista: saber captarse al público mostrándole en bandeja de plata, los más almirados manjares del entendimiento.—Julio Hernández Nova."

"J. Enriquez de la Rúa ama sobre todas las cosas con frenesí a su patria como yo a la mía: Somos hermanos.—Doctor M. Guzmán Rodríguez."

He aquí cómo deshonro a mi pueblo señores con esto y defendiendo a Fray Diego de Deza que era toresano y gloria mundial.

¿Puede aportar mi ofensor documentos en contra que confirmen lo que dije? Públicamente como públicamente se me llamó "deshonra de Toro" exijo la prueba o la reparación... sino ya veremos a lo que tengo derecho y cómo debo proceder.

J. Enriquez de la RUA

### Petición de mano

En Sanzoles y por el conocido industrial de esta plaza, don Florencio Molinero y para su hermano político, don Florián González, industria de dicho pueblo, ha sido pedida la mano de la gentil señorita Andrea Coco, hija de nuestro particular amigo y labrador, don Isidro.

Entre los futuros contrayentes se han cruzado los relagos de rigor y la boda se celebrará en el próximo agosto.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes.

### El mercado de grano

El mercado de grano va adquiriendo mayor animación a medida que en las eras se van terminando las faenas de recolección.

En el de ayer, celebrado en la plaza de Santa Olalla, el trigo se cotizó a precio de tasa; cebada, a 39 y 40; algarrobas, a 59 y 60; centeno no se presentó.

Ventas se hicieron algunas en los piensos.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor ARTURO CALAMITA—Carretera Tordesillas, 3 y 5 Teléfono, 269. ZAMORA

## Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre el Municipio se tratarán los asuntos siguientes de la convocatoria repartida hoy:

- 1.º Relaciones de obras por administración.
- 2.º Solicitudo de don Vidal Alvarez, sobre acometida al servicio de aguas en casa número 15 y 17 de calle de Ramón y Cajal.
- 3.º Id. de don Ildefonso Rodríguez, sobre acometida a la red de aguas en número 10 de calle de San Juan de las Monjas.
- 4.º Sobre el servicio de Incendios.
- 5.º Solicitudo de don Francisco Barrios Corredera, sobre construcción en Barrio de Pinilla.
- 6.º Id. de don Emiliano Martín, sobre construcción en Camino de Peña de Francia.
- 7.º Id. de don Ildefonso Casado Alonso, sobre construcción en id. id.
- 8.º Id. de don Crescencio Lorenzo Alvarez, sobre construcción en id. id.
- 9.º Id. de don Casimiro Matilla, sobre construcción de Fábrica de pastas para sopa en carretera de la Estación.
10. Id. de don Salvador García Vilaplana, sobre compra de dos sepulturas y construcción de Panteón.
11. Id. de don Gumersindo de Castro, sobre cerramiento de solar en Barrio de Pinilla.
12. Id. de don Ramón Perdígón, sobre alineación de casa número 5 de calle de la Rincónada, San Cipriano.
13. Id. de don Ricardo Sacristán, sobre reconstrucción de tapia en Barrio Peña.
14. Extracto de cuenta con el Banco de Crédito Local de España.
15. Instancia de los Practicantes de la Beneficencia Municipal en petición de aumento de sueldo.
16. Comunicación de la Inspección de Primera Enseñanza, sobre denuncia formulada por un señor concejal.
17. Sobre reedificación del Arco de la Avenida de Requejo.

**Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA**  
(Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)  
**ESPECIALISTA**

**GARGANTA-NARIZ Y OIDOS**  
Consulta de once a una y de cinco a siete

Viriato, 3. (Teléfono, 197) Zamora  
(Encima del Café Paris)

## Una comisión de Feroselle en Madrid

Se encuentra en Madrid una Comisión oficial designada por el Ayuntamiento Pleno de la villa de Feroselle, recabando mejoras locales para tan industriosa y activa población zamorana.

Hoy dicha Comisión ha visitado a distintos Ministros recabando el apoyo oficial del Gobierno para conseguir dichas mejoras. Lo primero que hizo fué visitar personalmente a varios señores diputados a Cortes por la circunscripción zamorana.

Recaban entre otras cosas del Gobierno provisional de la República ciertas cuestiones relacionadas con la Enseñanza local, problema no resuelto por el Gobierno de la Dictadura y entre otras solicitan una subvención de CUARENTA MIL PESETAS para acometer ciertas obras municipales de carácter urgente al amparo del Decreto de 23 del actual.

## BAÑOS DE RETORTILLO

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Aguas sulfureo sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas a 48º de temperatura.

Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el **Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.**

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Balneario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

## Teatro Principal

La casa Triunfo Films nos envía para hoy el estreno de la comedia dramática "De la misma cuna", creación de la bellísima Viola Dana, con Rex Lease. Dicha película se animará con escogida colección de discos y completará programa una cinta cómica en dos partes.

Los precios que regirán para estas proyecciones serán populares.

La empresa Sanvicente acaba de regresar de Madrid, donde ha ultimado importantes contratos con diversas compañías de verso y líricas, que irán desfilando por Zamora en la campaña próxima.

Desde luego se nos anuncia para el Park Alasca Dancing la actuación de las huestes de Isabelita Barrón, que como saben nuestros lectores es figura muy destacada del arte escénico.

Después tendremos a la inmensa Rosario Pino; a la compañía titular del teatro Lara, de Madrid; a Carmen Ruiz Moragas; a la Harito; seguirá la compañía de Luis Peña; esto sin contar las "estrellas" del género de variedades y agrupaciones del género de pequeña revista.

HACHE

## SOMBRILLAS

LA IDEAL

PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA

## Boletín meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 708,5 milímetros.

Temperatura máxima, 29 grados.

Temperatura mínima, 11 grados.

Dirección del viento, N.

F. ALDEA

ESPECIALISTA

en enfermedades del PECHO

TISIOLOGO

RAYOS X

Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis

Ronda de Santa Clara, 6

## Vuelco de una camioneta

Ayer tarde, a las ocho, ocurrió un accidente de automóvil en el que estuvo expuesto a perder la vida el joven de veinte años de edad, Francisco Utrera Sotillo, natural de Villarino, que conducía una camioneta matrícula de León, 2.142, propiedad de Antonio Zamorano, vecino del Mercado del Puente (Sanabria), la cual venía cargada con veintitrés corambres de vino.

Según las noticias que hemos podido recoger, Francisco regresaba de El Perdígón de envasar vino y después de hacer una reparación en los faros de la camioneta, emprendió la marcha para el Mercado del Puente.

Al bajar la cuesta de la Ronda de San Torcuato y querer tomar la curva tan cerrada que hay en la Ronda de la Feria, la dirección del coche no le obedeció y gracias a su serenidad, Francisco evitó que chocara contra un árbol, pero a consecuencias del rápido viraje, el vehículo quedó con las ruedas empotradas en un montón de escombros, lo cual hizo que la camioneta volcase, quedando de costado y el conductor dentro de ella, y las corambres fueron al suelo, derramándose el vino de siete de ellas.

El chauffeur salió ileso del percance, pero la camioneta sufrió grandes desperfectos, siendo remolcada, para su reparación, a un garage.

## Un decreto del ministerio del Trabajo

La séptima Delegación Regional del Trabajo facilita la siguiente nota a la Prensa:

Al plantearse en toda su integridad el problema de la reforma jurídica agraria el Gobierno de la República creó tres clases de jurados mixtos, los cuales por la necesidad de normalizar las relaciones entre propietarios y cultivadores de la tierra, se constituyeron los "Jurados mixtos de la propiedad rústica", con el carácter de circunstanciales en virtud de orden de 20 de los corrientes, inserta en la "Gaceta de Madrid" el día 22.

Entidades democráticas los Jurados mixtos de la propiedad rústica, son nombrados por las Asociaciones de propietarios y de colonos para regular las relaciones entre los mismos, facilitándolos para determinar las bases de los contratos de arrendamiento y precio de éste, de las fincas rústicas, encuadradas jurídicamente, la relación contractual, intervenir en las diferencias y conflictos que surgen entre propietarios y colonos y otras importantes que el Decreto de 7 de mayo último señala.

Por la gran trascendencia de la labor que están llamados a desempeñar estos Jurados mixtos de la propiedad rústica he creído necesario estimular el celo de las entidades de propietarios y de arrendatarios, de las provincias de Avila, Cáceres, Salamanca y Zamora, para que les consagren el interés que merecen y dentro del plazo de 10 días (que termina el día 2 de agosto), ejercitar el derecho que les reconoce la Orden citada proponiendo a la Delegación Regional del Trabajo calle de Jesús 17, Salamanca, los nombres de los cinco vocales titulares y los cinco suplentes que deben integrar la representación de clase de cada uno de los elementos.

Donde no existan Asociaciones de propietarios ni de arrendatarios pueden hacer una propuesta los grupos de propietarios y arrendatarios que se califiquen como tales, dentro de los límites de las listas de socios de las entidades patronales u obreras legalmente constituidas en el territorio de la provincia.

Pueden pedir toda clase de informes a la Delegación Salamanca, 24 de julio de 1931 El Delegado, Nicolás Rodríguez Aniceto.

## Inspección de Primera Enseñanza

Ha sido nombrado Inspector de la provincia, cuyo cargo había desempeñado anteriormente, don Quirino Francisco Muñoz Araoz Nuestra enhorabuena

La Inspección ordena al alcalde de Alfaraç satisfaga a la maestra de dicho pueblo lo que le adeudan por indemnización de casa-habitación.

## Un telegrama del señor Largo Caballero

En el Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente:

Próximo el vencimiento del plazo para que se constituyan los Jurados mixtos de la propiedad rústica, encarezco a V. E. que excite el celo de los alcaldes de la provincia para que por los medios de publicidad de que dispongan hagan saber a los Presidentes de las Asociaciones de propietarios y colonos la necesidad de enviar antes del día 15 de agosto las propuestas con los nombres de los representantes de sus clases a la Delegación Regional del Trabajo.

En el caso de no existir Asociación de colonos recoja V. E. los nombres de los colonos más caracterizados con expresión de su residencia y transmita la relación a la Delegación Regional del Trabajo para que por ésta, se proceda según las disposiciones vigentes.

## Para la Judicatura

Por orden de Justicia, que inserta la "Gaceta" de hoy, se convoca a oposiciones para cubrir sesenta plazas en el Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura.

Las oposiciones se verificarán con arreglo al reglamento de fecha 21 del actual.

## A COBRAR

Autorizado el señor Delegado de Hacienda para abrir el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que cobran sus haberes por la Depositaria de Zamora, se ha servido señalar las siguientes fechas del mes de agosto para hacerlas efectivas.

Día 1, Montepío civil y militar.

Día 3, Tropas y cruces.

Día 4, Señores jefes, oficiales y jubilados.

Día 5, Señores habilitados y todas las nóminas llegadas de las ordenaciones de los Ministerios.

## Del Gobierno civil

OTRO DIA GRIS

El señor Lafora manifestó a los informadores que no tenía ninguna noticia de interés. Añadió que hasta las visitas iban escaseando, señal de que la tranquilidad es absoluta en toda la provincia.

VISITAS

Ha recibido el señor Lafora las siguientes:

Comisión de Villamayor y otra de Manganeses de la Lampreana, ambas para hablarle de asuntos locales.

Parece que en Manganeses—dijo el señor Lafora—han despedido de una fábrica dos obreros por sus ideas políticas, no obstante, los patronos dicen que la expulsión obedece a razones técnicas.

El señor Gobernador ha exigido a ambas partes un informe escrito para poder emitir su fallo.

## Balneario de Urberuaga de Ubilla

Marquina (Vizcaya)

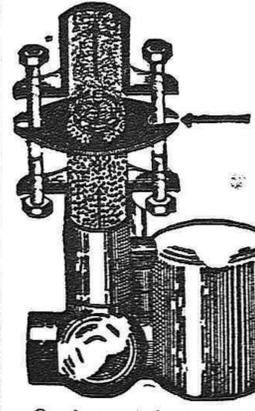
AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIOACTIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

INSTALACION HIDROLOGINA COMPLETA

de 15 Junio a 30 Septiembre

## ¡Automovilistas!



Con solo gastar una vez CINCUENTA PESETAS, obtendréis una economía del 25 al 40 por 100 en vuestro consumo de gasolina, instalando el nuevo y patentado

### "TOURING"

PULVERIZADOR

Concesionario exclusivo para la PROVINCIA,

## Viuda de Antonio San Martín

Puebla de la Feria, 4.

ZAMORA

Queda montado en pocos minutos

## Crónica mercantil

Barcelona 28

Se sigue operando en trigo con bastante animación, sobre clases nuevas cosecha y se paga con firmeza desde 44,50 pesetas a 47,50 según procedencia y calidad.

Valladolid, 28

Las noticias del mercado catalán son de que reina bastante animación en las operaciones de este grano de la cosecha actual aprovisionándose aquella molinería en condiciones de almacenar considerables cantidades de este grano y cuyas cotizaciones consignamos en nuestro número de ayer.

En cuanto al mercado castellano ya se empieza también a contratar trigo nuevos, manteniéndose las ofertas entre 45 y 47 pesetas los 100 kilos, según calidad y procedencia efectuándose algunas operaciones a los precios de 79 y 80 reales fanega puesto en Valladolid, equivalentes a 45,67 y 46,25 pesetas los 100 kilos para clases nuevas y viejas.

La demanda así como la oferta son escasas y la tendencia del mercado es sostenida.

En el detall las entradas hoy fueron nulas.

**F. GAMAZO**  
Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Consulta de once a una y de cuatro a seis

RAMOS CARRION, NUMERO 20

## Música en los paseos

Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento de Infantería número 35 en el Paseo de Pablo Iglesias, de las 19,30 a las 21,30 el día 30 del corriente.

1.º "La tierra de Carmen" (pasodoble), Luna y Valverde.

2.º "Por si las moscas" (schotis), Alonso.

3.º "Minuetto de la octava sinfonía", Beethoven.

4.º "La Marchenera" (selección), Moreno Torroba.

5.º "La Gavilanes" (selección), J. Guerrero.

6.º "Graná e mi arma" (pasodoble), F. Alonso.

## FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario

Azúa de Madrid

MEDICINA GENERAL

PIEL-SIFILIS-VENEREO

Consulta y Laboratorio

Plaza Diego Deza, 8 Zamora

## "Diario de la Guerra"

Circular concediendo veinte días de plazo para que puedan acogerse a los beneficios del decreto sobre retiros, de 25 de abril último, los jefes y oficiales de la extinguida Escala de reserva retribuida.

—Se dispone que la edad para el retiro forzoso de los sargentos, sea la de cuarenta y ocho años.

—Durante los meses de agosto y septiembre próximos, los jefes de las cabeceras de división, organizarán concursos, a los que pueden asistir los capitanes de la Escala de reserva que deseen adquirir aptitudes para el ascenso.

## Don Alfonso ha renunciado a todos sus derechos dinásticos a favor de su hijo D. Juan

TAMBIEN HAN RENUNCIADO A TODOS SUS DERECHOS LOS DOS HIJOS MAYORES DEL EX REY Y EL PRETENDIENTE DON JAIME

Leemos en "El Sol":

El ex rey de España, don Alfonso de Borbón ha renunciado a todos sus derechos al trono de España en favor de su hijo el ex infante don Juan. Análoga renuncia ha sido firmada por el ex príncipe de Asturias y por el ex infante don Jaime, los dos hermanos mayores de don Juan, así como el pretendiente don Jaime. Se cree que don Alfonso notificará en breve su abdicación a la Asamblea Constituyente republicana de España.

Tan sensacional noticia es enviada por el corresponsal del "Daily Express" en Madrid, quien dice que por fuente autorizada tiene la noticia de que el ex soberano firmó su abdicación en Fontainebleau. El informador asegura que un ex ministro de la Dictadura presenció la ceremonia. Añade el citado diario que no había publicado antes la noticia porque su corresponsal había ido a Madrid, donde consiguió pasar unas horas, no obstante estar perseguido y buscarlo la Policía, y, por tanto,

## Casa de Socorro

Han sido asistidos:

José Fernández Garrido, de cuatro años, de una herida infectada en el dedo pulgar de la mano derecha.

—Julio Santos, de ocho años, de herida inciso cortante en el frontal en su parte anterior y otra en el párpado inferior del lado derecho, producidas con unas tijeras cuando jugaba con otro niño.

## Desde Cabañas de Sayago

LA FIESTA DE SANTIAGO

Hoy ha sido izada por vez primera en este pueblo, la bandera tricolor que simboliza a la República, exhibiéndola el entusiasta republicano don Doroteo Fernández, dueño del café que existe en este pueblo.

En este día, festividad de Santiago, ha celebrado su onomástico el distinguido sayagués don Santiago Borrego que al llegar al café y ver izada la enseña de la Patria libre, se descubrió y lanzó un viva a la República, que fué contestado por las personas que se hallaban en aquel lugar.

Don Santiago Borrego fué perseguido por la Dictadura, y como la justicia, tarde o temprano triunfa, he aquí que resplandece el comportamiento de este ciudadano ejemplar.

Las faenas del campo se desarrollan en este pueblo sin novedad alguna.

Lo que falta ahora es que las autoridades competentes se dispongan a terminar la carretera que parten de este pueblo va a terminar a la de San Marcial a Ledesma que está a falta de un trozo de dos kilómetros y medio aproximadamente, constituyendo una vergüenza, ya que hace doce años se comenzó su construcción.

Un vecino

Cabañas, 25-7-931.

## Con una pistola de las llamadas mataperros se hiere

Ayer tarde, el jovenzuelo Dionisio Boya Blanco, de quince años, que vive en San Lázaro, se entretenía en jugar con una pistola de las llamadas mata perros, ignorando si estaba cargada.

En una de las veces en que le daba al gatillo, el arma se le disparó, hiriéndole en una mano.

En la Casa de Socorro, y por el practicante señor Pérez, fué curado de una herida producida por arma de fuego, en el dedo índice y medio de la mano izquierda, con orificio de entrada por la palma de la mano y salida por el dorso de la misma, calificada de pronóstico reservado.

Una vez curado Dionisio, pasó a su domicilio.

JOSE GARCIA PARRA

Médico

Ex-numero interno del Gran Hospital Real de Santiago

MEDICINA GENERAL

CONSULTA DIARIA

San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

## Don Alfonso ha renunciado a todos sus derechos dinásticos a favor de su hijo D. Juan

TAMBIEN HAN RENUNCIADO A TODOS SUS DERECHOS LOS DOS HIJOS MAYORES DEL EX REY Y EL PRETENDIENTE DON JAIME

Leemos en "El Sol":

El ex rey de España, don Alfonso de Borbón ha renunciado a todos sus derechos al trono de España en favor de su hijo el ex infante don Juan. Análoga renuncia ha sido firmada por el ex príncipe de Asturias y por el ex infante don Jaime, los dos hermanos mayores de don Juan, así como el pretendiente don Jaime. Se cree que don Alfonso notificará en breve su abdicación a la Asamblea Constituyente republicana de España.

Tan sensacional noticia es enviada por el corresponsal del "Daily Express" en Madrid, quien dice que por fuente autorizada tiene la noticia de que el ex soberano firmó su abdicación en Fontainebleau. El informador asegura que un ex ministro de la Dictadura presenció la ceremonia. Añade el citado diario que no había publicado antes la noticia porque su corresponsal había ido a Madrid, donde consiguió pasar unas horas, no obstante estar perseguido y buscarlo la Policía, y, por tanto,

Esta información ha sido desmentida por los corresponsales de la Prensa extranjera, al tener conocimiento de ella.

POR TELEFONO

“Resolved lo que queráis, pero nunca un Gobierno de incertidumbre” dijo ayer en la Cámara el Sr. Alcalá Zamora

La sesión de ayer en la Cámara de Diputados

Madrid.—A las cinco y veinticinco de la tarde, abre la sesión el señor Besteiro.  
En escaños y tribunas gran concurrencia.  
En el banco azul, todo el Gobierno.  
Se aprueba el acta de la última sesión.

PROMETE ROMANONES

A continuación prometen fidelidad a la República varios diputados.  
Entre éstos se encuentra el conde de Romanones.

EL SEÑOR BESTEIRO CONCEDE LA PALABRA AL JEFE DEL GOBIERNO.  
DISCURSO DE ALCALÁ ZAMORA

Acto seguido el presidente del Gobierno provisional pronuncia su anunciado discurso, haciéndolo en los siguientes términos:

RESIGNACION DE PODERES ANTE LA CAMARA

El señor Alcalá Zamora: Ha llegado la hora de rescindir ante vosotros los poderes supremos que recibimos de la voluntad popular. Este Gobierno recibió del pueblo poderes plenos. Era un Gobierno provisional, que tenía por misión la de traer una Constitución. Eramos la revolución que reemplazaba a una dictadura, que había roto la tradición constitucional.

LA REVISION DE LA OBRA DE LA DICTADURA

La vergüenza de haber soportado tanto tiempo la dictadura, tenía que acabar. La obra de la dictadura, la dividimos en cuatro partes: la principal, era la de los decretos-leyes. Era necesario destruir agravios sin limitación ni desórdenes del derecho en general. Había que deslindar los posibles aciertos. Esta labor importante la acometió el Gobierno. El resultado lo sometemos a vuestra sanción soberana.

Vienen luego los actos administrativos en los que hubo también mucho que corregir.

El tercer grupo de hechos de la dictadura, es el que hipoteca la Hacienda nacional. Este solo hecho se podrá resolver con la intervención que os hemos de pedir.

Queda el último grupo: las responsabilidades, que a las Cortes toca sancionar.

Todo lo dicho es un bosquejo de la obra de la dictadura y todo va a ser sometido a vosotros.

LA OBRA DEL GOBIERNO. LA SUPREMACIA DEL PODER CIVIL

Se ocupa después el jefe del Gobierno provisional de la labor realizada desde que asumió el Poder. Hemos mantenido las menos prisiones gubernativas posibles, y no nos hemos detenido cuando la ocasión era obligada ante la incautación de caudales.

Después nos dedicamos a crear un poder civil: el pensamiento libre y la fuerza sometida; un poder civil libre de la coacción de la Iglesia y de la fuerza del Ejército. Hemos afirmado el edificio que vamos a construir. (Aplausos.)

La labor del ministro de Instrucción Pública completó esa independencia del poder civil. En los decretos de enseñanza resplandece el espíritu tolerante. Esto me hacía recordar aquel postulado: Dejad que los niños se acerquen a mí, dejar, que no es traer; dejar, que no es imponer.

La cohesión del Gobierno se vio claramente en nuestras réplicas al representante de la potestad espiritual. El poder civil quedó afirmado.

LAS REFORMAS MILITARES Y LAS PERTURBACIONES DE ORDEN PUBLICO

Las reformas militares han sido discretas e impuestas por la democracia. La supresión de la Ley de Jurisdicciones significa una revolución en tres meses ha hecho más labor que en muchos años.

Las perturbaciones de orden público con que hemos tenido que luchar, son hechos inevitables del período que atravesamos. Son las conmociones que siguen a todo proceso revolucionario.

No hemos claudicado ante ningún conflicto de orden público. No hemos pactado con las revueltas y sin consentir la iniquidad, hemos atacado los desórdenes.

La ceguera del poder, que llevó a los estériles fusilamientos de Huesca, demuestra que ese Poder estaba en su ocaso y que solo se amparaba en la energía para reprimir.

EL PELIGRO PARA LA REPUBLICA

El peligro para la República no está en una restauración ya imposible, sino en que traten de acogerse a una dictadura que hay que evitar.

Quienes soportaron durante tantos años una dictadura, no pueden enseñar a un Gobierno los procedimientos para ser fuertes.

(De los bancos de los radicales socialistas, un diputado dirige frases enérgicas contra el señor Alcalá Zamora, originando grandes protestas.)

LOS PROBLEMAS CATALAN Y SOCIAL

El orador examina el problema catalán, diciendo que hay que dejar al pueblo que exponga sus deseos.

El problema puede discutirse serenamente. El Gobierno tiene un programa en la cuestión social, que es el de dar satisfacción a las ansias de justicia.

Las disposiciones que se publican en la “Gaceta”, son una parte de este programa. Y yo he de decir a los ministros socialistas que el programa social pactado lo defendemos dentro a fuera del Gobierno (Grandes aplausos.)

A las derechas, he de decirles que no estamos dispuestos a traer aquí proyectos para enterrarlos.

LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Acerca del problema internacional, hemos hecho saber a Ginebra que España puede ser un factor para la paz en el concierto del mundo.

Por primera vez hemos realizado una política a la americana, que se separa de los conceptos meramente verbalistas.

Podría añadir muchas más cosas pero no quiero que la Cámara pierda el tiempo si me escucha.

“NO HEMOS HECHO UNA REVOLUCION VIOLENTA NI EXTREMISTA”

Lo que no hemos hecho: ha sido una revolución violenta por sus medios, ni tampoco extremista por sus medidas, porque lo primero hubiera sido una imprudencia, y lo segundo, un retroceso.

No hemos hecho política monetaria, conscientemente. No debe hacer se mientras no esté formalizada la crisis política del pueblo. Una estabilización prematura, es la cicatrización falsa de una herida. Hemos realizado una labor de saneamiento: nadie puede decir que hayamos procedido dictatorialmente, como Primo de Rivera.

Desde la intención de diciembre, varias veces se nos ha ratificado la confianza del pueblo. Queda mucho por hacer, pues nuestra obra se convino en Consejos celebrados en prisiones y en destierros, más que en los edificios oficiales.

Cuando se prodiga el derecho en las páginas de la “Gaceta”, ese es un derecho frío y muerto.

LA PRIMERA CRISIS DEL GOBIERNO

Por lealtad de los que hemos constituido este Gobierno, hemos podido llegar ante vosotros, sin plantear una sola crisis. La primera es la de hoy: está, pues, planteada la crisis.

El Gobierno entrega sus poderes ante vosotros. Pensad bien que el Gobierno que se constituya, no puede quedar encajado en una limitación de facultades que constituiría un germen de fracaso.

Los problemas que surjan habrán de ser resueltos con tacto y con vigilancia por el Parlamento, pero sin desconfianza hacia el Gobierno. Ha de tener amplitud de facultades.

En el momento en que habréis de elegir el Gobierno, de no haceris otras indicaciones, mi criterio es que la Cámara ha de nombrar únicamente el jefe del Gobierno. Para la hipótesis de que sea yo, que tendría el inconveniente de la falta de sensibilidad para las combinaciones, y la ventaja de que el Gobierno sería únicamente y exclusivamente el que hoy está constituido.

La mayor equivocación de la Cámara la constituiría la perplejidad y la obstrucción.

Resolved lo que queráis, pero nunca un Gobierno de incertidumbre ni la prolongación de un Gobierno dimisionario. (Grandes aplausos en todos los lados de la Cámara.)

Opiniones sobre el discurso de Alcalá Zamora

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—Terminada la sesión de la Cámara, los periodistas solicitaron la opinión de algunas personalidades sobre el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno.

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas lo siguiente:  
El discurso me ha parecido admirable y completo, aunque inferior en tono al de ayer. El Presidente ha tenido acierto especial al esbozar lo que ha hecho el Gobierno y lo que no ha hecho así, como las razones que tuvo para no hacerlo.

También ha estado el señor Alcalá Zamora muy afortunado el expresar que el Gobierno no quiere serlo sin Alcalá Zamora, ni el Presidente sin este Gobierno.

EL MINISTRO DE ESTADO

El señor Lerroux se expresó en los siguientes términos:  
En síntesis, el discurso de Alcalá Zamora, me ha parecido admirable. Ha sido la expresión fundamental de nuestra actitud y de nuestra voluntad.

EL MINISTRO DE FOMENTO

Me ha gustado mucho—dijo el señor Albornoz—por la sensibilidad que se ha advertido en su discurso. Por otra parte, el Presidente, ha expuesto el criterio de todos, pero con ser tan magnífica la oración de Alcalá Zamora, me ha satisfecho en igual grado la repentinización del

señor Prieto en las postrimerías de la sesión, que ha sido uno de los mejores discursos de su vida. Me ha recordado a Canalejas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Maura ha manifestado que le pareció magnífico el discurso de Alcalá Zamora.

Comentó después el ministro el hecho de que no haya terminado hoy el debate político, y con ello la ratificación de Poderes al Gobierno.

El señor Maura tuvo frases muy duras para la intervención del señor Samblancat.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

El discurso del señor Alcalá Zamora ha sido el de un estadista moderno, atento a las necesidades del momento.

Lo más importante lo considero ya dicho, pero para nosotros es fundamental la necesidad de una transformación social que sin conmociones revolucionarias llegue a instaurar un nuevo régimen económico.

DON MELQUIADES ALVAREZ

Me ha parecido bien. Lo más interesante de la labor de la Cámara será el proyecto Constitucional, en el que intervendremos todos.

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

El señor Sánchez Guerra se limitó a decir lo siguiente:  
Admirable y sintético.

Noticias Generales ULTIMA HORA

Varias noticias

En el Ministerio de Fomento se ha facilitado hoy una nota conteniendo el plan general de las obras que se han de realizar en Andalucía, Murcia, Extremadura y la Mancha, para conjurar la crisis de trabajo.

Se intensificarán las obras en construcción en la actualidad y se comenzarán otras de gran importancia.

El presupuesto aprobado para estas obras asciende a 315 millones y medio de pesetas de los que en este semestre se invertirán 95 millones y medio.

La mayor parte del plan comprende carreteras y caminos vecinales en cuyas obras se invertirán 289 millones de pesetas, de las que hasta fin de año se invertirán 71 millones, dando ocupación a 85.000 obreros.

Si se activasen las obras podrían invertirse hasta fin de año otros seis millones de pesetas dando colocación a cinco mil obreros más.

Para obras del puerto se destinan 20 millones de pesetas de los que podrán invertirse este año 15 millones, pudiendo dar colocación a unos seis mil obreros.

Las obras hidráulicas en su mayoría son las que se hallan en construcción, destinándose tres millones de pesetas más para las obras nuevas en las mancomunidades del Guadalquivir y el Segura.

Se destinan doce millones para las obras de encauzamiento de los ríos Castril y Guardal llevando sus aguas a Almería y a Murcia, respectivamente.

En total, para obras hidráulicas se destinan seis millones de pesetas.

Los obreros que podrán hallar

trabajo en esas obras que completan el plan ascenderán a unos 110.000. Se ha levantado el estado de guerra en Sevilla.

Según el ministro de la Guerra, en Sevilla, Barcelona y Huelva reina tranquilidad.

Ríos ha manifestado que se sigue buscando la persona que ha de desempeñar la fiscalía de la República desmintiendo que estuviera el señor Eloa encargado de facilitar el nombre.

El alcalde de San Sebastián, con un diputado, visitó al señor Alcalá Zamora, para ponerse de acuerdo en el programa que ha de desarrollarse para conmemorar el pacto de San Sebastián.

Las fiestas tendrán lugar los días 17 y 18 del mes de agosto.

Ha dicho el presidente del Gobierno que no puede facilitar la contestación a la carta del señor Ossorio y Gallardo porque todavía no la conoce él.

El ministro del Trabajo ha desmentido que la dimisión del Gobernador de Valencia obedezca a diferencias de criterio entre él y el citado señor Gobernador.

El Director general de Seguridad ha manifestado que piensa ir a Zamora en fecha breve, tan pronto como sus ocupaciones se lo permitan.

Sánchez Ortiz.

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

MAS DE 50 MAQUINAS de escribir, seminuevas, a menos de la mitad de su precio.  
Al contado y a plazos, desde 25 pesetas mensuales.  
Dirigirse a don Heriberto Hernández, Almacén de Paquetería, Santa Clara, 4.

El señor Ossorio y Gallardo, en nombre del señor Fuentes Pila, ha presentado una querrela contra el Director general de Seguridad, señor Galarza, por detención ilegal.

FACUNDO CARRASCAL

Médico Tocólogo de la Beneficencia. Ex médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid.  
Partos y enfermedades de la mujer.  
Consulta de once a una y de cuatro a seis.

Gratuita para la beneficencia, martes y sábados de diez a once.  
Reina, 16, segundo

Los legionarios de la quinta bandera Barnardino Guillén. Agustín Fraga y Cándido García, de servicio en Zoco el Arbá, Tetuán, solicitan madrina de guerra por mediación de HERALDO DE ZAMORA.

F. GONZALEZ MARIN

Ex-Ayudante del Doctor Población. Diplomado por la Maternidad de Madrid.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA.  
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Pedro Sánchez García ha presentado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra Julián Sánchez Pacheco, por suponerla autora del hurto de un mantón valorado en 45 pesetas.

El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

Se ha incorporado a esta Comandancia de la Guardia civil, el comandante segundo jefe de la misma, don Adolfo Valcárcel Sampol.  
Sea bien venido.

SANATORIO QUIRURGICO

del N-I-N-O.-J-E-S-U-S  
Director: JULIO RIVERA  
Consulta: de once a una y de tres a seis

RAYOS X

Avenida de San Pablo, número 1 (HOTEL)

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestros buenos amigos de Medina de Rioseco, don Mariano González, don Amós Fuentes, don Fortunato Díez, don Ventura Asensio y don Telesforo de la Fuente, que después de visitar las obras del Salto del Esla y el lago de Sanabria, han regresado a Rioseco. Lleven feliz viaje.

Se han posesionado de los Juzgados de Fuentesado y Alcañices, los funcionarios recientemente nombrados y mañana lo hará el de esta capital.

En la iglesia parroquial de Jambrina, ha celebrado por vez primera el santo sacrificio de la misa el joven e ilustrado presbítero, don Fernando Fadón Martín.

Felicitemos al nuevo sacerdote y su apreciable familia, deseándole gran acierto en tan sagrada misión.

La “Gaceta” publica una orden de Hacienda disponiendo que en lo sucesivo no se conceda concierto al gano de franqueo a publicaciones que no tengan carácter de prensa periódica, y que sean revisados todos los conciertos de franqueo que están concedidos.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población DEFUNCIONES

Luciano Reguera Ramos, de quince días.  
—Manuel Riego Martín, de seis años.

MATRIMONIOS

José Luelmo Gallego con Leonilda Crespo Martín.

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

**Teatro PRINCIPAL**  
HOY MIERCOLES: A las 5, 7'45 y 10'45  
ESTRENO de la Superproducción Policiaca 1951,  
**De la misma cuna**  
Por VIOLA DANA  
PRECIOS DE VERANO  
BUTACA DE PATIO . . . . . 0'75  
EL DOMINGO: GRAN SUCESO  
**El Diablo Blanco**  
Super U. F. A. SONORA por IVAN MOJUSKINE

**Park “Alaska” Dancing**  
HOY NO HAY FUNCION  
MAÑANA JUEVES: Otro sensacional ESTRENO  
**PARA SIEMPRE**  
Por PATSY RUT MILLER y JOHN HARRON  
Intenso drama de las exclusivas Triunfo Films 1951  
EL VIERNES: ACONTECIMIENTO  
**El Abanico de Lady Windermere**  
Por RONALD COLMAN, IRENE RICH, MAE MAC AVOY y BERT LITELL  
SILLA. . . . . 0'60

PRONTO EN **Park “Alaska” Dancing** DEBUT  
**Gran Compañía de Comedias de ISABELITA BARRON**  
PRECIOS POPULARES OBRAS SELECCIONADAS

**La Unión y El Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
(completamente desembolsado)  
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
FUNDADA EN 1864  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.  
SUBDIRECTOR EN ZAMORA  
**DON EMILIO PRIETO**

# Sección de Anuncios Económicos

## SE VENDE O SE ARRIENDA

Una casa en la calle de la Virgen, número 44 (San Lázaro). Son 147 metros cuadrados con cuadra y corral para vacas de leche. Para tratar en Balborraz, 41, Zamora.

## SE ALQUILA

hermoso local para garage o almacén, con agua, foso y luz, en la plaza del Cuartel de Caballería. Razón, Santa Clara, 51 dpdo.

## VENTA

Se hace de una aventadora en buen uso marca "silenciosa". Informes, Sixto Arroyo. Perdigon.

## VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con los números 24 y 26 de la calle de Travesía.

Para informes en la Confitería "El Buen Gusto", Santa Clara, 10

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

## VENTA DE CABRAS

en buenas condiciones se hace de 130 cabezas; 50 tempranas. Para verlas en Moreruela de los Infanzones.

Para tratar en Zamora en el arrabal de Pinilla, con su dueño Francisco Refoyo.

## Primera Comunión FOTOGRAFIA DE MODA CUEVAS

Recuerda al público que como en años anteriores, regala una magnífica ampliación y mediante sorteo a todos los niños que se retraten en su galería montada con todos los elementos modernos.

## Foto-CUEVAS

Benavente, 2 y Santa Clara, 61

BALDOMERO ANDREU Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO 2 pral ZAMORA

## VINO

fino, clarete de mesa, a 7,75 pesetas cántaro libre de derechos. Junto a la iglesia de San Juan. J. Benítez, calle de la Reina, número 2. En ultramarinos, precios económicos.

Las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

### Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALUX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

¡COMPRE USTED! los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA de la VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas "Viva Tonal" desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

Taller de composturas PRECIO FIJO

SE VENDE la casa número 26 de la calle de la Cárcaba y se hace almoneda de los enseres y trajes de Carnaval y Comedia.

CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO Balborraz, 16.—Zamora Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

MADERA DE NEGRILLO se vende en las Huertas de Valparaíso, término de Peleas de Arriba. Se reciben ofertas en Zamora, calle de Santa Clara, 20, entresuelo.

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

## ARTICULOS DE VIAJE Maletas - Baules - Maletines

Diversidad de modelos PRECIOS INCREIBLES

Visite la enorme EXPOSICION que presenta el Gran Bazar de Salvador García Vilaplana

## HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que quedrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

AMA DE CRIA viuda, de veinticuatro años, se ofrece para criar en su casa o en la de los padres. No tiene familia. Dirigirse a Francisco Martín. Sanzoles.

## SASTRERIA Hijo de Felipe Mareos

Pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha trasladado al núm. 26, de la Calle de Castelar, (vulgo Herreros).

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO Sección especial para Hernias E. SLOCKER Dirección: Carranza, 8 Madrid

### Ultramarinos

Ofrece al público los artículos del ramo a precios especiales:

Café La Estrella, kilo	8,75
Café Arabia	8,75
Azúcar FF	1,80
Azúcar FFF	1,75
Azúcar B M	1,70
Arroz especial	0,75
Tocino	2,50
Garbanzos	0,90
Garbanzos	1,10
Garbanzos	1,25
Bacalao	1,80
Bacalao Islandia primera	2,00
Aiubias blancas	1,00
Aiubias blancas	0,80
Alubias pintas	0,60
Chorizo	5,50

ELIAS LUIS Cárcaba, 42 (Costanilla)

C-L-I-N-I-C-A — M-E-D-I-C-A Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN (Paseo de San Martín) Carniceros, 1. Zamora

DIATERMIA — LABORATORIO Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

GRAN NEGOCIO Por ausencia de su dueño se vende una casa en el barrio de Pantoja en esta capital, propia para industria la más próxima a la estación del ferrocarril.

Con condiciones para casa de huéspedes, tienda o bar con estantería, mostrador y juego de bolos. Posee grandes corrales, cuadras para caballerías y vacas de leche; abundancia de agua potable, bodegón y pozos.

Para tratar del precio y condiciones con don Basilio Fernández, en la Avenida del Mengue, 1, Zamora.

CASA PEPIN Bicicletas garantizadas por un año contra todo defecto de construcción. Varias marcas en existencia.

La Diamant, La Rapida, de Aguetin de lujo, ídem popular. Seminuevas desde 75 pesetas. Accesorios de las mejores marcas, surtido completo. Aparatos de radio de las marcas "Nora", Philips y otras. Aparato Philips número 2.634 con alta voz dentro del mueble, 795 pesetas.

Bombillas y material eléctrico. Ventas al contado y a plazos.

NUESTRAS MAQUINAS DE ESCRIBIR de ocasión. NO SON RECONSTRUIDAS. Son seminuevas ¡Baratísimas! Heriberto Hernández. Sta. Clara

AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31 Maderas Cementos JOSE ANDREU ZAMORA

DOCTOR E. ENRIQUEZ Medicina general Laboratorio de análisis clínicos SEROLOGIA Santa Clara 63, pral Zamora TELEFONO NUM. 285

## Balneario de Ledesma (Salamanca) GRAN HOTEL

Completamente reformado Reumatismo, artritis, respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario, y a las dos de la tarde de la calle de 1.ª Minimos, número 3 Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre

"BAR SEISDEDOS" VINOS Y LICORES DE TODAS MARCAS Café y Copa Coñac, 0'40 PLAZA DE SAN MIGUEL, 9 (Detrás de la iglesia de San Juan.)

AUTOMOVILES Gran taller de tapicería y guarnecidos

Se confeccionan capotas laterales con cierres modernos, asientos, respaldos, fundas, alfombras, todo lo concerniente al ramo.

Reparación y talcos. No confundirse: Cárcaba número 21, antes Costanilla.

ANTONIO CASTELLANOS

SE ADMITIRIA Huésped "aballero o señorita en casa de poca familia independiente. Darán razón, en esta Administración.

JOSE ANDREU Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados Medidas especiales previo encargo Madera AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31 Zamora

AUTOMOVIL 5 caballos, tres plazas y a toda prueba, se vende muy barato. Informarán en esta Administración.

## REVOLUCION EN LA HIGIENE

CARNICEROS Y SALCHICHEROS: Si desean tener higiene instalen en sus Establecimientos las BARRAS Y GANCHOS de ACERO. (oxidable e Inmanchable, por ser las más higiénicas)

Presupuesto y Muestrario, único Depositario exclusivo para Zamora y su provincia

### FELIX CRESPO PEREZ

"La Llave" Almacén de Hierros y Ferrería Riego, 34. Teléfono 224 Zamora

TESTIMONIOS DE LOS MISMOS: El Establecimiento montado a don BERNARDINO HERNANDEZ, Mercado de Abastos, Puestos 11 y 12

## Mala Real Inglesa LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Junio 14 Vapor	ALMANZORA
Agosto 2 Vapor	ARLANZA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 5 de Julio el vapor

### ALCANTARA

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

### SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Junio 24 Vapor	DEMERARA
Julio 22 Vapor	DARRO

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

### ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Mas, Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas, 21.

## NELSON LINES

VAPORES CORREOS Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

### PROXIMAS SALIDAS

28 julio	Highland Princess.
11 agosto	Highland Brigade
8 septiembre	Highland Monarch.

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, será de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje debe remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo: ANDRES FARINA (S. E. N. C.) Agentes generales Apartado núm. 53

Pida la CERVEZA MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor -- ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA -- Carretera de Tordesillas, 3 y 5. — Teléfono 269 ZAMORA

## COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde Vigo a América del Sur el nuevo y lujoso trasatlántico

### "L'ATLANTIQUE"

con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

40.000 toneladas

DOCE DIAS de Vigo a Buenos Aires

Otras salidas:

31 de julio	MASSILLA
30 septiembre	L'ATLANTIQUE
16 octubre	MASSILLA
6 de noviembre	L'ATLANTIQUE
11 diciembre	L'ATLANTIQUE

### LINEA DE VAPORES RAPIDOS

	De Vigo	De Coruña
JAMAIQUE	5 julio	
BELLE ISLE	23 julio	22 julio

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

### ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4 La Coruña, Plaza Orense, 2

## LA CERVEZA MAHOU ES LA MEJOR

Queriendo servir bien a sus clientes, toda la CERVEZA en BOCK que sirve GRAN CAFE BECEDAS es MAHOU

Vendedor exclusivo al por mayor en Zamora y su provincia, A. CALAMITA, Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono 289.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón

### LOYD NORDE ALIEMAN

Linea del Brasil - La Plata Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores extra-rapidos de gran porte

23 Mayo	Sierra Morena	Ptas. 638,70
19 Junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
27 Julio	WESER	Pesetas 593,70
5 Sbre.	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
11 Sbre.	MADRID	Pesetas 593,70
26 Sbre.	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
3 Obre.	WERRA	Pesetas 593,70
16 Obre.	SIERRA CORDOBA	Pesetas 638,70
23 Obre.	WESER	Pesetas 593,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA, TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.

Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,

### LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO, García Oloqui, 2. Villagarcía, Martínez, 14